

ayuda urgente

Escrito por asenna - 11/06/2010 21:49

se puede quedar con la señal de una compra-venta de un piso la agencia inmobiliaria a cuenta de sus honorarios antes de la firma en el banco, en este caso tecnocasa en Zaragoza actua asi, alegando que el ya ha conseguido comprador y su gestion esta finalizada, yo entiendo que la señal se entrega al vendedor y la comision en efectivo o cheque a la firma de la venta en el notario. URGE RESPUESTA.

kike_house@hotmail.com

enriqueparticular@yahoo.es

Gracias.

=====

Re: ayuda urgente

Escrito por tucapital.es - 12/06/2010 04:13

De cualquier forma, la señal entregada en el contrato de arras se pierde si el comprador en el último momento se echa para atrás.

Salu2.

=====